

ACTA N° 04 - 2016
ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 02 DE FEBRERO DE 2016

Siendo las 10:15 horas y contándose con la asistencia de los concejales señores, Luis Marican Marican, José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Raúl Pantoja Seco, Rodrigo Reus Granzotto y Adrián Ibarra Valdebenito, Sr. Presidente y Alcalde titular don Humberto Catalán Candía da inicio a la sesión en nombre del Señor, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco, esta se realiza en la sala de sesiones Madre Jacinta, del Concejo, en la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de Pitrufquén.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios, Sr. Juan Carlos Paz Gallardo, Administrador Municipal; Srta. Mónica Rivera Vargas, Directora de Administración y Finanzas; Sr. Wilfredo Fernández Morales, Director (s) de la Dirección de Desarrollo Comunitario; Sra. Viviana Arroyo Berrios, Directora (s) Departamento de Salud y don Juan José Chesta Garcés, Director Departamento de Tránsito

TABLA:

- 1.- LECTURA Y APROBACION ACTA N° 3, DE SESIÓN DE FECHA 26 DE ENERO DE 2016.
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.
- 4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO.
- 5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
 - 5.1.- Entrega CD sobre proyecto Normalización CGR. Pitrufquén.
 - 5.2.- Entrega fotocopias de documentos enviados a Surlat. (camiones-cancha).
- 6.- ASUNTOS NUEVOS
 - 6.1.- Entrega y análisis propuesta subvenciones pendientes a otorgar año 2016. DAF
 - 6.2.- Presentación y aprobación Modificación Presupuestaria Municipal N° 1. *Enc. Finanzas D. Salud*
- 7.- INCIDENTES

DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- LECTURA Y APROBACION ACTA DE SESION DE FECHA 26 DE ENERO DE 2016.

- Sr. Presidente, somete a aprobación el Acta de la Sesión N° 03 de fecha 26 de Enero del año 2016, la que es aprobada por unanimidad de los Señores Concejales, con la siguiente observación:

* Concejales Sr. Marican, señala que en el punto de incidentes 7.6, en su intervención donde dice "*Solicita información respecto a situación de Villa Independencia por el terreno del propietario Sr. Bornand para la sede comunitaria.*"

Debe decir "*Solicita información respecto a situación de Villa Independencia por el terreno del propietario Sr. Larrondo para la sede comunitaria.*"

2.- CORRESPONDENCIA:

Para conocimiento de Señores Concejales, su opinión o acuerdo según corresponda se da lectura a la siguiente documentación.

2.1.- Solicitud de fecha 28 de enero de 2016, de la Agrupación Sociocultural Violeta Parra, por la que da a conocer las acciones llevadas a cabo para utilizar las murallas de las escaleras del sector alto de la comuna para realizar dos murales, postularon a un proyecto a los fondos del Gobierno Regional, el que no fue aprobado; por ello y para poder concretar su iniciativa es que solicitan al municipio una subvención para el presente año por la suma de \$1.200.000.-

- Sr Presidente dice que esto se verá en el punto N° 6.1.-



2.2.- Carta de la Junta de Vecinos N° 6 Gabriela Mistral de fecha 01 de febrero de 2016, por la que solicitan una subvención municipal para actividad organizada por esta unidad vecinal, la que va en beneficio de jóvenes amantes de nuestra Danza Nacional, ello por un monto de \$905.200.-

- Sr Presidente dice que al igual que la documentación anterior, esta se verá en el punto N° 6.1.-

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

Sr. Presidente informa:

- El día miércoles en la mañana, asistió a la ciudad de Temuco a la sesión extraordinaria del Consejo Regional donde también estaba invitado el señor Intendente Andrés Jouannete, donde se aprobó el mensaje N° 8 de la máxima autoridad regional que decía relación con la distribución de los recursos FRIL 2016. La distribución de los recursos se hizo bajo tres variables, donde nuestra comuna fue favorecida con 242 millones de pesos.

- El día viernes asistió al primer encuentro del Programa Personas en Situación de Calle de la Municipalidad. Se trató de un desayuno en el que participaron alrededor de 10 personas que viven en esta situación. Esta actividad forma parte de las acciones que el programa desarrolla para a las personas con sus familias y la sociedad.

- El día sábado 30 participó de la ceremonia de inauguración de la Cuarta Muestra Campesina de Mahuidanche organizada por la junta de vecinos del sector con el apoyo de la Municipalidad. Participaron también de este acto inaugural los concejales Martín Salazar y Luis Maricán; la representante de DIDECO, Karina Lagos Verdejo; los equipos técnicos Prodesal y PDTI de la Municipalidad que trabajan en el sector; la coordinadora de turismo de la Municipalidad, Bárbara Sáenz; y el presidente de la junta de vecinos, Raúl Puente, además de vecinos e invitados

- También el día sábado asistió a la inauguración del Proyecto Construcción de Abastos de Agua de la Comunidad Indígena Manzanal Alcahuil, que benefició a 31 familias de esta comunidad, con una inversión de 169 millones 875 mil pesos. Participaron también de esta actividad los concejales José Lizama y Martín Salazar.

- El día de ayer lunes participó de la ceremonia de certificación de tres cursos de capacitación ejecutados en nuestra comuna a través del programa Más Capaz del Sence. Asistieron a esta ceremonia el seremi de gobierno, Mario González, el seremi de economía, Eduardo Vicencio, además del director del Sence, Jorge Jaramillo.

- El mismo lunes en la tarde, recibió en su despacho a la nueva directiva de la Afusam, asociación que reúne a una parte de los funcionarios de la salud municipal de Pitrufquén. La nueva directiva quedó conformada por la señoras Rocio Dumont como Presidenta, Ruth Fonseca como Secretaria y Alejandra Ortiz como Tesorera.

Luego de esa Reunión nos reunimos con las directivas de la Afusam y Afaps, para hacerles entrega de la propuesta municipal a su demanda de carrera funcionaria. En dicha reunión además participó el Administrador Municipal, el Secretario Municipal y el Jefe de Finanzas del Departamento de Salud.

- Esta mañana, vecinos del Callejón Salvo se manifestaron en el lugar por la necesidad de regularizar su sistema de electrificación domiciliaria del sector y agua potable. Tras conversar con ellos acordamos un encuentro para las 13 horas. Reuniremos la información y los antecedentes necesarios para responder debidamente a la inquietud planteada por los vecinos.

- Este jueves 4 se realizará la ceremonia de inauguración del Proyecto de Agua Potable Rural Reserva Rain. La actividad se realizará en la Escuela del Magisterio del sector Mahuidanche, a las 11:30 horas y se espera contar con la presencia del Intendente Regional Andrés Jouannet. Aprovechamos de reiterar la invitación a los señores concejales para esta importante actividad.



4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO.

- Concejal Presidente de la Comisión de Turismo, Comercio, Aseo, Ornato y Medio Ambiente del Concejo Municipal, presenta Informe N° 2 de fecha 01 de febrero de 2016, al que se da lectura:

- *ADRIAN EDUARDO IBARRA VALDEBENITO, Presidente de la Comisión de Turismo, Comercio, Aseo, Ornato y Medio Ambiente del Concejo Municipal, de acuerdo a los señalado en el art. N° 53 bis A, del Reglamento del Concejo, le saluda afectuosamente a Ud., y al mismo tiempo informo lo acontecido en reunión de trabajo de dicha comisión realizada el día lunes 01 de febrero, en dependencias de la sala de concejo municipal. Se da comienzo a las 10:55 horas con la asistencia de los concejales integrantes de la comisión, Sr. Raúl Pantoja Seco Sr. Rodrigo Reus Granzotto. Además de la presencia de los concejales invitados Sres. José Lizama Díaz y Martín Salazar Carvajal, se excusa concejal Luis Maricán Maricán. También se contó con la participación del Sr. Juan Carlos Paz (Administrador) y Oriana Bonvallet (Directora). Se les curso invitaciones a los representantes de las empresas involucradas y estos no llegaron.*

Esta reunión tenía por objetivo analizar los siguientes temas:

- *Situación de la empresa encargada de Áreas Verdes y de la empresa encargada de la recolección de los residuos domiciliarios.*

- *Problemática de la cancha lechera, propiedad de la empresa SURLAT.*

Con respecto a las empresas de áreas verdes y recolección de residuos, el concejal Pantoja señala, que no están cumpliendo con el servicio que la ciudadanía requiere y que todos los días recibe reclamos de los vecinos molestos, por las mismas situaciones que se repiten día tras día, no viendo que venga una solución definitiva de la problemática. Además agrega que en esta reunión debieron haber estado presentes los empresarios, para escuchar una explicación concreta y con argumentos.

** José Lizama: manifiesta que esta mala práctica se viene originando desde que llegó al concejo municipal y siempre denunció, sin tener una respuesta. Agrega que jamás se ha tomado en cuenta al concejo para la licitación.*

** Martín Salazar: argumenta que las empresas están desarrollando un trabajo sin las Herramientas que exigen las bases y que hoy es necesario, comenzar teniendo una imagen corporativa.*

- *Oriana Bonvallet: manifestó su preocupación por los tiempos, debido a que la empresa actual de la mantención de áreas verdes, termina su contrato el 29 de febrero y se tendrá que pedir una extensión de contrato por un mes más y así poder trabajar en las bases de la nueva licitación. Además explico que Pitrufquén crece a pasos agigantados y la empresa de recolección de residuos domiciliarios, no da abasto con dos camiones recolectores e invitó a buscar y trabajar la fórmula de aumentar el servicio.*

- *Juan Carlos Paz: dice que el municipio debe ser cuidadoso al momento de trabajar las bases e insta al concejo a colaborar con ideas en beneficio de una buena licitación.*

** Concejal Pantoja también agrega, que se debe realizar una reunión de evaluación, como se como se hace con el PLASAM, EL PADEM o el PRESUPUESTO. Además señala, que los inspectores municipales deberían ser de otras comunas, para que no tengan conflictos con la ciudadanía, como sucede hoy con nuestros inspectores, que hasta han sido amenazados, terminó diciendo, que las licitaciones debieran ser publicadas en el Diario Austral, para así tener más oferentes.*

- *Después de haber intercambiado opiniones, con los argumentos dados a conocer por cada uno de los miembros presentes en la mesa de trabajo. La comisión propone al Sr. Alcalde Humberto Catalán.*

1- *Destinar un inspector exclusivo para supervisar el trabajo diario de las empresas encargadas de mantención de áreas verdes y retiro de escombros, como también la de retiro de residuos domiciliarios.*

2- *Que se permita colaboración del concejo en pleno en las bases de las nuevas licitaciones.*

3- *Que sean 3 meses de prórroga al contrato de la empresa del Sr. Willy Aguayo, para así trabajar con tiempo necesario en las bases de la nueva licitación.*



4- *Iniciar una marcha blanca de seis meses, donde se le comuniquen a la ciudadanía, que se hará cumplir la Ordenanza Municipal cursando una multa de 1 a 3 UTM a quienes sean sorprendidos botando basura, escombros y a quienes mantengan vehículos u otros en la vía pública, por un tiempo prolongado.*

Con respecto a la problemática que viven los vecinos con la cancha lechera, Juan Carlos Paz manifestó, que en reunión sostenida con el nuevo gerente de la empresa SURLAT este se comprometió a buscar la solución en el más breve plazo y desde ahora desea que SURLAT sea la identidad de la comuna, firmando un compromiso de colaboración con el municipio.

5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES

5.1.- Entrega CD sobre proyecto Normalización CGR Pitrufrquén.

- Se entrega a cada señor Concejal un CD con lo requerido.

5.2.-Entrega fotocopias de documentos enviados a Surlat.(camiones-cancha)

-Se entrega Ord. N° 132/2016, del Sr. Alcalde de la Comuna de Pitrufrquén, don Humberto Catalán Candía. con lo solicitado.

* Concejal Sr. Pantoja dice que se debe hacer un mea culpa, muchas veces se solicitó que se oficiara y no se hizo, lamenta que esto suceda ya que afecta directamente a los vecinos que viven cerca de esta planta.

- Don Juan Carlos Paz, Administrador Municipal da a conocer que desde el mes de diciembre del año 2015, están en conversaciones con el nuevo gerente de la Planta Surlat, y tienen una muy buena disposición para ir superando las dificultades que existen, en primer lugar van solucionar el problema de la cancha y el de los camiones, *que no todos pertenecen a la planta, ya que son camiones que pasan a buscar fletes de retornos,* mejorando la superficie con algún tipo de material seleccionado y con la instalación de servicios higiénicos.

De lo conversado, con fecha 26 de enero del año en curso formalizaron por medio de un documento escrito su compromiso de gestionar a la mayor brevedad posible y tomar todas las acciones necesarias para la regularización completa de la planta.

* Concejal Sr. Salazar solicita copia de dicho documento.

6.- ASUNTOS NUEVOS

6.1.- Entrega y análisis propuesta subvenciones pendientes a otorgar año 2016. DAF

- Srta. Mónica Rivera Vargas, Directora de Administración y Finanzas da a conocer la propuesta de Sr. Alcalde con respecto a las solicitudes de subvenciones recibidas en el municipio y que a la fecha no se han aprobado, para ello se presenta un cuadro con el detalle de cada uno de ellos, que se anexa a la presente acta.

* Concejal Ibarra, consulta por la solicitud de la Agrupación Violeta Parra.

* Concejal Sr. Pantoja se refiere a la subvención para el Club de cueca, que solicitan \$950.000 y le están proponiendo entregar \$850.000, solicita se les pueda otorgar lo que ellos piden, luego con respecto a la escuela de tenis Punto de Quiebre dice que es mucho lo que le rebajaron, pues tienen considerado en su proyecto apoyar a Luis Alarcón, tenista paralímpico, que ha obtenido muy buenos resultados.

* Concejal Sr. Salazar, propone aumentar la subvención a la escuela de tenis teniendo en cuenta lo señalado por su colega Pantoja, en el sentido que apoyan a don Luis Alarcón, destacado representante paralímpico de la comuna de Pitrufrquén. También propone aumentar la subvención a la Comunidad Indígena Mariano Epulef LLancali, de acuerdo a lo propuesto por la Comisión en informe entregado al Concejo, a la suma de \$3.000.000.-

* Concejal Sr. Lizama, dice que no tiene todos los detalles necesarios para pronunciarse, se había conversado que las subvenciones se verían en una reunión de trabajo, pero le sorprenden con esta presentación, por ello solicita hacer un break.



- Sr. Administrador Municipal, don Juan Carlos Paz, explica a señores concejales lo relacionado con la Agrupación Violeta Parra, que coincide con lo expuesto por ellas en la carta leída en correspondencia en esta reunión.

* Concejal Sr. Marican, hace un análisis de esta presentación, diciendo que no tiene los antecedentes necesarios, por ejemplo recuerda que a la Comunidad Indígena se le iba a otorgar \$3.000.000 y aparece con dos millones, que el Club de Cueca iba a ser apadrinado por el Conjunto Folklórico Quitral y aparece una Junta de Vecinos, con lo que ello significa por las especies que se van a adquirir, aparece además una nueva solicitud que es la de la Agrupación Violeta Parra.

* Concejal Pantoja, solicita la palabra para decir que el Concejal Sr. Marican no puede seguir entabando la aprobación de estas subvenciones.

* Concejal Sr. Reus, dice que no es quitarle nada a nadie, sino entregar bien las subvenciones, que se aproveche lo que entregan, ya que son recursos de todas las personas, está de acuerdo en general con toda la propuesta, excepto la de la Comunidad Indígena que para su We tripanxtu habían visto en su oportunidad entregarles \$3.000.000, agrega que deben resolver esto hoy.

* Concejal Sr. Ibarra, consulta si hay más recursos, para aumentar a la Comunidad Indígena, a la Junta de Vecinos por las cuecas, y en el caso de la Agrupación Violeta Parra, le queda mucho más claro. Recuerda que hace algún tiempo propuso construir un memorial para todas las personas desaparecidas para el golpe militar.

* Concejal Sr. Salazar, solicita si se puede crear un Ítem para financiar a los deportistas destacados de la comuna, a quienes no se les puede otorgar subvención por ser personas naturales.

- Sr. Alcalde, luego de las opiniones de cada señor Concejal, les solicita su votación.

* Concejal Sr. Marican, aprueba, y solicita que se considere el monto de \$3.000.000 para la Comunidad Indígena y de \$905.200 para la Junta de Vecinos Gabriela Mistral.

* Concejal Sr. Salazar, aprueba, en las mismas condiciones que su colega Marican.

* Concejal Sr. Reus, aprueba, de igual forma.

* Concejal Sr. Lizama, aprueba, tenía su apreciación con la Agrupación Violeta Parra ya que desconoce el detalle del proyecto pero siempre ha solicitado más inversión en cultura, al mismo tiempo que se considere el aporte de los \$3.000.000 para la Comunidad Indígena Mariano Epulef Llancali.

* Concejal Sr. Pantoja, aprueba, aprovecha de felicitar a la Agrupación Violeta Parra, debemos dar todas las alternativas, luego dice que no comparte haberles bajado la subvención a la Escuela de Tenis y por último entregarlos la diferencia a la Junta de Vecinos Gabriela Mistral.

* Concejal Sr. Ibarra, aprueba, y comparte todos los detalles, sugiere para el próximo año trabajar con los Fondeve, no comparte los presupuestos participativos siempre ganan los mismos. En esta presentación no ve a la Asociación de Fútbol ni la de Basquetbol, agrega que no pueden quedar sin subvención.

- Se le da a conocer que tanto la Asociación de Fútbol como la de Basquetbol no han presentado sus solicitudes para este año.

- Sr. Presidente aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad se adopta el:

Acuerdo N° 009.- Apruébense, "Las subvenciones para el año 2016, a todas las organizaciones y en los montos presentadas por el Sr. Alcalde de la Comuna de acuerdo a anexo adjunto, todo por un monto de M\$ 30.930.000, con cargo al Presupuesto de Gastos del año 2016".





PROPUESTA SUBVENCIONES PENDIENTES AÑO 2016

A través del presente, se propone a los Señores Concejales otorgar una Subvención a las siguientes instituciones privadas sin fines de lucro, de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria del Municipio:

Fecha Solicitud	Nombre Organización	Monto Solicitado \$	Monto en Presupuesto \$	Monto a otorgar \$	Finalidad
22/10/2015	Comunidad Indígena Mariano Epulef Llancañi	2,000,000	0	2,000,000	Gastos de Alimentación y Traslado para We Tripantu 2016
26/10/2015	Agrupación Banda Instrumental de Pitrufquén	3,000,000	0	3,000,000	Adquisición de Instrumentos para funcionamiento de la Banda.
30/10/2015	Fundación Damas de Blanco de Pitrufquén	500,000	0	500,000	Asistencia Social destinada a personas hospitalizadas en situación de vulnerabilidad.
30/10/2015	Asociación Deportiva Río Toltén	1,500,000	0	1,500,000	Adquisición de Implementos Deportivos, Honorarios y Traslados de acuerdo a su Programa.
30/10/2015	Cuerpo de Bomberos de Pitrufquén	20,000,000	5,000,000	15,000,000	Gastos Operacionales para el funcionamiento anual de la institución. Diferencia no contemplada en Presupuesto 2016. Total M \$ 20.000.-
11/11/2015	Club Deportivo Faja Maisan	0	0	500,000	Reparación y Mantenimiento de Cancha de Fútbol. No indica monto.
11/11/2015	Escuela Tenis de Mesa Punto de Quiebre	4,504,300	0	2,500,000	Programa Anual que contempla Gastos de Implementación, Alimentación, Honorarios, entre otros. Se propone subvención para implementos y premios.
18/11/2015	Corporación de Asistencia Judicial	5,200,000	5,000,000	200,000	Convenio Asistencia Jurídica Gratuita para los habitantes de Pitrufquén. Diferencia no contemplada en presupuesto 2016. Total M \$ 5.200.-
23/11/2015	Liga Donguil	500,000	0	500,000	Compra de trofeos, balones, medallas y medias para sus actividades.
01/12/2015	Corporación Nacional del Cáncer CONAC	1,500,000	0	1,500,000	Atención de personas vulnerables que padecen esta enfermedad, a través de un Botiquín Oncológico.
07/12/2015	Coaniquem	500,000	220,000	280,000	Atención a niños quemados de la comuna. Diferencia no contemplada en presupuesto 2016. Total M \$ 500.-
07/12/2015	Cruz Roja Filial Pitrufquén	0	0	500,000	Atención de personas vulnerables de la comuna, especialmente adultos mayores. No indica monto.



Fecha Solicitud	Nombre Organización	Monto Solicitado \$	Monto en Presupuesto \$	Monto a otorgar \$	Finalidad
07/12/2015	Mesa Comunal de Mujeres Rurales	500,000	0	500,000	Movilización y traslados de sus asociadas a actividades Mesa Regional.
18/12/2015	Corporación del Niño Leucémico, Conile	400,000	0	400,000	Adquisición de Medicamentos para niños que padecen esta enfermedad y que no son cubiertos en GES.
26/01/2016	Club de Cueva en proceso de Constitución	1,232,000	0	850,000	Campeonatos Nacionales Mes de Febrero de 2016
28/01/2016	Agrupación Violeta Parra	1,200,000	0	1,200,000	Financiamiento de Monitor y adquisición de insumos para la ejecución de un Taller de Muralismo en la Comuna.
Total		42,536,300	10,220,000	30,930,000	

H.T.T.C.



Pitrufrquén, 29 de Enero 2016.-

6.2.-Presentación y aprobación Modificación Presupuestaria Municipal N° 1. Enc. Finanzas D. Salud.

- Don Rubén Martínez, Encargado de Finanzas del Departamento de Salud, da a conocer la siguiente propuesta que es con el fin de poder solventar gastos de arriendo de vehículos, mantención de vehículos y adquisiciones de equipos para el Servicio Dental.

JUSTIFICACION Y DESGLOSE PRESUPUESTARIO A NIVEL DE ASIGNACION							
MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE SALUD N° 01/2016							
FECHA : 02/02/2016							
SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB SUB ASIGNACION	DETALLE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA	ESTADO PRESUPUESTARIO M\$	
						AUMENTO	DISMINUCION
GASTOS PRESUPUESTARIOS - DISMINUYEN						MS	MS
22	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO				0	9.500
TOTALES						0	9.500
VARIACION NETA DE DISMINUCION DE GASTOS						9.500	
GASTOS PRESUPUESTARIOS AUMENTAN						MS	MS
22	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES				3.000	0
22	09	ARRIENDO DE VEHICULOS				3.000	0
29	05	MAQUINAS Y EQUIPOS				3.500	0
TOTALES						9.500	0
VARIACION NETA DE AUMENTO DE GASTOS						9.500	

* Concejal Sr. Lizama consulta si está incluido en esta modificación la reparación del sillón dental.

- Sr. Martínez le responde que en esta presentación no está incluido, porque ello pertenece a otro Ítem del presupuesto.

* Concejal Sr. Salazar, consulta por un furgón del Departamento que estuvo botado un buen tiempo, si ya reparó.

- Administrador Sr. Paz Gallardo, dice que el vehículo no estuvo botado, si estuvo en reparación durante algún tiempo pero ya está en operaciones, está funcionando.

* Concejal Sr. Marican, dice que es curioso lo que explica el Sr. Administrador, él personalmente vio el furgón que estaba botado en el sector de Huefel, sin protección, pero entiende que el Departamento de Salud debe seguir funcionando, por ello aprueba la Modificación.

* Concejal Sr. Salazar, tomándose de las palabras del Concejal Marican aprueba la modificación presentada.

* Concejal Sr. Reus, dice que es necesario hacerlo por ello aprueba.

* Concejal Ibarra, no está de acuerdo con las licitaciones, con las subcontrataciones, se ganan las propuestas los de Santiago, subcontratan y al final terminan haciendo las pegas los mecánicos de la comuna, aprueba la modificación.

* Concejal Sr. Pantoja, por el buen funcionamiento del Departamento de Salud, aprueba la modificación presentada.

* Concejal Sr. Lizama, aprueba.

- Sr. Presidente aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad se adopta el:

Acuerdo N° 010.- Apruébese, "La Modificación Presupuestaria N° 1 presentada por el Departamento de Salud Municipal, por un monto de \$9.500.000".



7.- INCIDENTES.

7.1.-Concejal Sr. Marican:

- * Solicita ingresar un documento de parte de siete vecinos de Chada, para ripiar un camino vecinal ubicado en el Km. 3 del Camino Chada Huallizada.
- * Solicita un operativo de limpieza por los micro basurales existentes en el sector ultra estación especialmente en las distintas villas.
- * No han tenido respuestas los vecinos de Villa Independencia por el terreno para su sede.
- Sr. Presidente le responde que esa materia la está viendo el Secplan, don Rodrigo Sandoval quien actualmente se encuentra haciendo uso de su feriado legal, pero si tiene conocimiento que don Bernardo Larrondo accedió a la donación de un retazo para tales fines.
- * Concejal Sr. Marican agradece el retiro del lomo de toro ubicado en calle Balmaceda.
- * Luego felicita al municipio por todas las actividades que se han realizado.
- * Recuerda que en la sesión anterior, se habló de adelantar la fecha de la primera sesión de febrero y en el acta aparece que se van a tomar un receso durante ese mes, haciendo notar que de la sensación que durante febrero no sesionarán, lo que no es así. Propone fijar las fechas de las próximas dos sesiones.
- * Concejal Sr. Pantoja propone que las dos sesiones del mes de febrero que faltan se realicen una este viernes 05 y la otra el martes 09.
- Sr. Presidente solicita a señores concejales tomar el acuerdo de inmediato.
- * Señores Concejales están de acuerdo con las fechas propuestas por el Concejal Sr. Pantoja, al igual que Sr. Presidente, así y por unanimidad y habiendo quórum se toma el: Acuerdo N° 11: *Apruébese, "Las nuevas fechas para las sesiones restantes del mes de febrero del año 2016, de la siguiente forma: segunda sesión ordinaria Viernes 05 de febrero y tercera sesión ordinaria el martes 09 febrero, a las 10:00 horas en la sala de Concejo.*
- * Continúa Concejal Sr. Marican, para agradecer la fluidez de la información entregada por el Secretario Municipal, quiere pedir que quien lo subrogue durante su feriado legal, lo haga de la misma forma.

7.2.- Concejal Sr. Salazar:

- * Al igual que lo planteado por su colega Marican, solicita que quien subrogue al Secretario Municipal lo siga haciendo de la misma forma.
- * Informa que los vecinos del callejón Salvo en la tarde de ayer realizaron una toma, algunos de los cuales estuvieron detenidos, fue a conversar con ellos, según le comentaron habrían comprados terrenos urbanizados, caso que él les aclaró que dichos terrenos no lo están, solicitan red de agua y electricidad. Por otro lado Concejal pide que el municipio les lleve agua para consumo humano.
- Presidente dice que hoy en la mañana se tomaron la calle, quemaron neumáticos, cuando llegó al lugar ya estaba carabineros, conversó con los vecinos de manera muy tranquila y hoy a las 13:00 horas tendrá una reunión con ellos con el fin de conversar, darles a conocer lo que ha hecho el municipio, contarles cuando se inician las obras del agua potable y en qué estado está el proyecto de electrificación, se tomará contacto con la CGE.
- * Concejal Salazar consulta por el camión aljibes de la municipalidad.
- Sr. Presidente le informa que el camión está listo y lo va a conducir don Héctor Hermosilla.
- * Luego Concejal pregunta por la feria itinerante que se iba a programar para los comerciantes ambulantes.
- Sr. Presidente le comunica que le encomendó esta tarea a don Adrián Ferrada M., Encargado de Rentas y Patentes.
- * Por último Concejal Sr. Salazar felicita a todas las personas del sector de Mahuidanche por la IV versión de la Feria Costumbrista, estuvo muy bonita.

7.3.- Concejal Sr. Reus:

- * Da a conocer que el sector de Chanco poniente está sin electricidad desde hace dos días, ello le corresponde a Frontel.



- * Solicita cortar las ramas (podar) en varios sectores de la ciudad que están obstruyendo la señalética.
- * Los vecinos de Chada están solicitando el arreglo de un camino vecinal, hay varias parcelas, ellos enviaron una carta.
- * Desea saber la respuesta de Vialidad por las solicitudes de reparación de dos puentes en el sector de las Quillillas.
- Sr. Presidente le dice que aún no tienen respuesta, pero está en contacto con el Director Provincial de Vialidad, don Rodrigo Toledo.
- * Luego solicita una alcantarilla para el camino del sector Manzanal, en el acceso a don Pedro Jara, está muy peligroso, se debe llevar los tubos para cambiarlos.
- * Avisa que los baños del Centro Cultural están en malas condiciones.
- * Consulta por una reunión que se realizaría en el sector de Faja Maisan por la instalación del alumbrado público.
- * Finalmente da a conocer que don Sabino Neira, del sector Quilquilco necesita que le lleven estanque y agua.

7.4.- Concejal Sr. Ibarra:

- * Sugiere que se creen estacionamientos para personas con capacidades diferentes, en lugares como frente al Banco Estado y frente al Municipio.
- * Sugiere que se riegue el camino de acceso a la Isla Municipal.
- * Solicita que se instalen señaléticas para informar sobre el acceso al camino de alternativa entre Freire y Villarrica. Conversando con don Ernesto Umbach, surgió la idea de poder realizar un convenio y el podría instalar un letrero informativo promocionando su local.
- Don Juan José Chesta, Director de Tránsito del municipio, dice que para él es muy importante hablar de este tema, está elaborando un proyecto con la Secplan para la instalación de 36 señales, lo que tiene un costo de siete millones de pesos, si fuese posible le gustaría en la próxima sesión de concejo hacer una presentación respecto a este proyecto, que tiene dos circuitos, uno rápido y uno más lento, agrega que en estos temas echa de menos la participación de Vialidad y de la Concesionaria.
- * Por último Concejal Sr. Ibarra insiste en lo del proyecto de la instalación de semáforos.

7.5.- Concejal Sr. Pantoja:

- * Comparte lo solicitado respecto de los estacionamientos para las personas con capacidades diferentes.
- * Consulta por la restauración de las esculturas, en qué situación se encuentran, en que tiempo las terminarían.
- Alcalde le responde que se está trabajando en ellas.
- * Concejal Sr. Pantoja solicita un informe sobre el tipo de materiales que se están utilizando en dicho trabajo.
- * Consulta por la feria itinerante que hasta la fecha no se ha realizado y estaba el acuerdo de hacerla hace bastante tiempo. En el centro estaban autorizados el Sr. Quintana, Sr. Parra, el señor de las paletas y el Pato. Pero están llegando personas de otras comunas y se están instalando frente a los comerciantes establecidos, quienes por supuesto están reclamando.
- * Quiere volver a plantear el tema de los deportistas destacados, como Ronald Laurel, Jonathan Ortega, Luis Alarcón, para que no se descuide el modo de ayudarlos en lo que resta del año.
- * En el caso de los alumnos destacados de la comuna, que postulan a becas, poder canalizarlos a través de la Gobernación Provincial.
- * Comenta que la seguridad en la Isla Municipal está en problemas, se han robado llaves, otros, consulta si hay guardias contratados.
- * Con respecto a los reductores de velocidad, consulta si estos tienen algún tipo de garantía.
- Don Juan José Chesta le responde que esa respuesta la debiera dar el Secplan, pero lo que él puede informar es que los reductores de hormigón no han dado resultado, está demostrado que deben ser de asfalto.
- * Continúa Concejal Sr. Pantoja para felicitar a todas las organizaciones que recibieron subvención.



7.6.- Concejal Sr. Lizama:

* En primer lugar quiere solicitar al Sr. Presidente que se respeten los tres minutos establecidos en el Reglamento.

* Solicita el detalle de los proyectos FRIL, que el Concejo tiene que aprobar.

* Solicita el N° de Decreto que instruye la investigación o sumario administrativo en el Departamento de Salud, en el caso de la Sra. Orieta López.

* Solicita en forma muy seria el término del Sumario que se está realizando en el Departamento de Salud Municipal.

* Solicita un informe pormenorizado del comerciante que está ubicado al lado del banco, los comerciantes establecidos reclaman porque ellos pagan derechos municipales, para poder comenzar a trabajar tienen que tener recepcionado sus locales, les piden informe sanitario, etc., etc., y este señor trabaja sin problemas. Además que están las personas que venden sus productos en vehículos que parecen verdaderos locales comerciales.

* En otro tema se muestra feliz por las subvenciones entregadas en el día de hoy, les desea todo el éxito y a los jóvenes de la cueca que les vaya muy bien y representen de buena forma a la Comuna.

* Felicita al Club de Rayuela Independiente, por haber obtenido en damas el segundo lugar en el Nacional donde fueron a participar.

* Manifiesta su malestar por la actitud del Director Regional del SENCE, por su actitud de proselitismo político, además a los concejales no se les invita a participar de las actividades y actos que se desarrollan en nuestra comuna.

- Presidente del Concejo dice que se sorprendió que no hubo ningún concejal en la ceremonia, en un comienzo le harían entrega a un grupo pero luego le entregaron a tres grupos, para tener más impacto. Agrega que le hará llegar un documento dando a conocer su malestar entre otras cosas porque no se invita a señores concejales.

- Sr. Alcalde, da a conocer al Concejo en pleno, que ha tomado la decisión, de repostularse una vez más como candidato a alcalde en las próximas elecciones de octubre del año en curso.

Con esto, Sr. Presidente y alcalde titular don Humberto Catalán Candia da por terminada la sesión siendo las 13,00 horas.



H. F. C.

**HUMBERTO CATALAN CANDIA
PRESIDENTE**



meaus
**OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL**